



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA
AGUAS DE LA LIMA
Municipio de La Lima, Cortes.



ABRIL 2019

Mediante la presente, en relación a lo solicitado por el portal de de Acceso a la Información Pública y de acuerdo al manual de Lineamiento se hace la investigación sobre el programa de modernización de sector agua potable y saneamientos PROMOSAS, en donde se hace saber que dicho programa fue administrado por la Secretaria de finanzas SEFIN en conjunto con la Municipalidad de la lima, dando inicio al proceso en el periodo de la ex – alcaldesa Dilcia Fernández periodo 2006-2010, bajo No. 4335-HO, según documento, acordado en el año 2007, continuando en el periodo del ex – alcalde Astor Amaya 2010-2014 y 2014 al cierre del proyecto PROMOSAS que fue en el año 2016, la alcaldía Municipal de la Lima, le transfiere los bienes a la Unidad municipal Desconcentrada Aguas de la Lima para un buen Funcionamiento, quedando como Bienes Municipales.

A continuación se adjuntara documentación con la que contamos para verificación de lo antes mencionado, la inversión total en la Lima Cortes, estado de Cuentas de aportes municipales y contratos que requirieron contraparte municipal.

Y como siguiente documentación, se les hace de su conocimiento los bienes que se recibieron de parte del proyecto PROMOSAS. Como ser el edificio, los vehículos y motocicleta debidamente detallados entre otros.

Atentamente



Lic. Francisco Elias Mejía Deras
Gerente Administrativo

La Lima, Cortés, Barrio El Centro Sur, frente al Correo Nacional, esquina opuesta a Esc.
Esteban Guardiola.

Tel: 2668-0354, 2668-0355, Email:aguas_delalima@yahoo.com



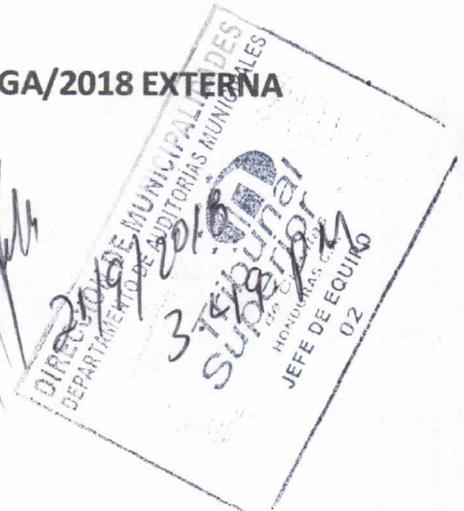
**UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA
AGUAS DE LA LIMA
Municipio de La Lima, Cortes.**



La Lima, Cortes.
21 de Septiembre del 2018

No. 13 UALL-GA/2018 EXTERNA

Lic. Delmy Aracely Andino Rodríguez
Jefe de Equipo, Comisión DAM-TS
Su Oficina



Estimada Licenciada

Por medio de la presente remito a usted, la contestación a la información solicitada a esta Unidad Municipal Aguas de La Lima según Oficio N. 159-2018-CAML-TSC

- 1- Copia de detalle en estado de cuenta de las inversiones del proyecto PROMOSAS en el Municipio de La Lima y el estado de cuenta de la contraparte Municipal.
- 2- Copia de detalle de contratos que requirieron contraparte Municipal en infraestructura y bienes que beneficiaron al Municipio de La Lima de los años 2012, 2015 y 2016 con el proyecto PROMOSAS.

Atte.

Lic. Francisco Elías Mejía D.
Jefe Administrativo



La Lima, Cortés, Barrio El Centro Sur, frente al Correo Nacional, esquina opuesta a Esc.
Esteban Guardiola.

Tel: 2668-0354, 2668-0355, Email:aguas_delalima@yahoo.com

La Lima, Departamento de Cortés, 19 de Septiembre, 2018.

Oficio N°159 -2018-CAML-TSC

Señor.

Francisco Mejía

Administrador Aguas de La Lima

Su Oficina

Señor Mejía:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 222 reformado y 325 de la Constitución de la República y los Artículos 3, 4, 5 Numeral 4), 41, 45 y 46 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas se lleva a cabo una Auditoria Financiera y de Cumplimiento Legal, a la Municipalidad de La Lima, Departamento de Cortés, por el período del 01 de agosto de 2013 al 30 de junio de 2018, en virtud de lo anterior solicitamos lo siguiente:

- Detalle de los Proyectos ejecutados con fondos de la Municipalidad de la Lima, Departamento de Cortés según el convenio original AIF-4335-HO (PROMOSAS) y convenio adicional AIF-5720-HO (PROMOSAS) durante el periodo del 01 de agosto 2013 al 30 de junio 2018.

Esperando que en dicha información sea entregada a la Comisión de Auditoria del Tribunal Superior de Cuenta a más tardar tres (03) días hábiles después de recibir el presente.

Atentamente.



Delmy Aracely Andino Rodríguez

Jefe de Equipo de la Comisión Auditora DAM-TSC.

Cc: comisión de Auditoria.
Cc: Alcalde Municipal.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

Tegucigalpa, M.D.C.
04 de Septiembre, 2017

UAP 0800-2017

Señor
Astor Adolfo Amaya Fuentes
Alcalde Municipal, La Lima, Cortes
Su Oficina

Ref: Proyecto PROMOSAS, Estado de
Cuenta Inversiones y Estado de Cuenta de
Contrapartes

Estimado Señor Alcalde:

Adjunto encontrara detalle de las inversiones que el proyecto PROMOSAS ha realizado en el municipio de La Lima hasta el mes de Diciembre de 2016. Así también en un segundo cuadro detallamos los únicos aportes que realizo el municipio de La Lima por concepto de contraparte municipal en obras de infraestructura, a continuación detallamos:

		Monto Dólares
INVERSIONES TOTALES LA LIMA, CORTES		\$2,346,600.0
I	COMPONENTE 1 APOYO A MUNICIPALIDADES MEDIANAS	
A	Sub-Componente IA Asistencia Técnica	\$1,001,700.0
1	Asistencia Técnica, (Consortio Latin Consult-SABESP y Consortio AguaSur-INECON-SEINCO)	\$965,400.0
	Productos entregados: Catastro de redes, catastro de usuarios, modelación hidráulica, optimización operativa, optimización electromecánica, planes de negocio, software comercial	
2	Publicidad y Propaganda	\$36,300.0
B	Sub-Componente IB Apoyo en Herramientas para Proveedores de Servicios	\$162,500.0
1	Adquisición de dos vehículos y una motocicleta	\$59,500.0
2	Adquisición de equipo informático y mobiliario de oficina	\$49,200.0
3	Adquisición de herramientas de trabajo para operación del sistema	\$53,800.0
C	Sub-Componente 1C: Inversión en Rehabilitación y Expansión del Sistema	\$1,182,400.0
1	Edificio del Prestador Municipal	\$125,200.0
2	Construcción de tanques y mejoras a la red de conducción	\$518,400.0
3	Perforación y Equipamiento de pozos	\$377,000.0
4	Diseño y supervisión de obras de infraestructura	\$161,800.0





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

P2

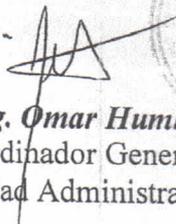
A continuación detallamos los dos únicos contratos de infraestructura en los cuales el municipio de La Lima apporto fondos:

Estado de Cuenta Aportes Municipales	
Municipio	La Lima
Contrato	Monto de Contraparte Municipal
Construcción del Edificio del Prestador Municipal	222,675.99
Construcción de Tanques y Líneas de Conducción	3328,314.78
Deuda Total	3550,990.77
Pagos Efectivos al 31/12/2016	3550,990.77
Saldo Pendiente a la fecha	0.00

Cifras expresadas en Lempiras

Es importante subrayar que de las inversiones del Proyecto PROMOSAS fueron por el monto de L 52,798,500.00 (USD 2,346,600.00) de los cuales el municipio de La Lima apporto L 3,550,990.77.

Sin otro particular,




Abog. Omar Humberto Zúniga
Coordinador General
Unidad Administradora de Proyectos.

Cc: Junta Directiva Aguas de La Lima
Gerente de Aguas de La Lima
Archivo
JAMC



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE FINANZAS

PS

Tegucigalpa, M.D.C.
04 de Septiembre, 2017

UAP 0801-2017

Señor
Astor Adolfo Amaya Fuentes
Alcalde Municipal, La Lima, Cortes
Su Oficina

Ref: Proyecto PROMOSAS, Contratos
PROMOSAS

Estimado Señor Alcalde:

Adjunto encontrara CD que contiene 4 contratos de infraestructura y bienes de los cuales fue beneficiario el municipio de La Lima, a continuación detallamos los mismos:

Numero de Contrato	Proveedor	Objetivo de la Contratación	Requirió Contraparte
SEFIN/UAP/AIF 4335/CO-002-2012	CCM S. de R.L.	Construcción del Edificio del Prestador Municipal	SI
SEFIN/UAP/AIF 4335/CF-003-2015	Morales y Asociados	Perforacion de pozos	NO
SEFIN/UAP/AIF 4335/CB-005-2016	BOMOHTSA	Equipamiento de pozos	NO
SEFIN/UAP/AIF 4335/CO-002-2016	Constructora Lempira	Construcción de tanques y líneas de conducción	SI

Cualquier consulta estamos a las órdenes.

Sin otro particular,



Abog. Omar Humberto Zúñiga
Coordinador General
Unidad Administradora de Proyectos.

Cc: Junta Directiva Aguas de La Lima
Gerente de Aguas de La Lima
Archivo
JAMC

**ACTA DE TRANSFERENCIA
No. DNBE-072/2016**

Reunidos en las instalaciones que ocupa La Alcaldía Municipal de La Lima, del Departamento de Cortes; los suscritos representantes: Alcalde Municipal de San Manuel, **Astor Adolfo Amaya** Alcalde Municipal de La Lima, Cortes, **Víctor Antonio Cruz Maradiaga** Supervisor Auditor de la Dirección Nacional Bienes del Estado, **Julio Cesar Muñoz** Gerente General de aguas de la Lima, **Joaquín Eduardo Maradiaga** M. Coordinador de Bienes Nacionales de la UAP/SEFIN, quienes procedimos de la siguiente manera: Los activo antes descrito se adquirieron con fondos del "Programa Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento PROMOSAS", por medio de la Unidad Administradora de Proyectos UAP dependiente de la Secretaria de Finanzas SEFIN.

PRIMERO: Se verificaron físicamente los activos descritos en la Solicitud de Descargo No. 04 de Fecha 14 de Julio del 2016 y enviada el 02 de Agosto del 2016 con Oficio UAP-1995-2016.

SEGUNDO: Los bienes abajo descritos se **DESCARGAN DEFINITIVAMENTE** del Inventario de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) dependiente de la Secretaria de Finanzas (SEFIN), estos Bienes fueron recibidos, revisados y probados por el personal de Apoyo y Asistencia de la UAP/SEFIN, dando su **APROBACION QUE LAS MOTOCICLETAS SE ENCUENTRAN NUEVOS Y EN BUEN ESTADO**, dichos bienes serán recibidos por La Alcaldía Municipal de La Lima, Cortes, **Y SERAN TRANSFERIDOS CON CARGO AL INVENTARIO**, y serán utilizadas por personal de dicha Municipalidad, a los cuales se le **ASIGNARAN LAS FICHAS RESPECTIVAS PARA SU BUEN USO Y MANEJO.**

C	CODIGO DE CLASE	DESCRIPCION COMPLETA DEL REGISTRO DEL BIEN		Nº DE INVENTARIO OFICIAL	COSTO HISTÓRICO
		NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS		
1	2.08.008.23	MOTOCICLETAS	MOTOCICLETA, MARCA: YAMAHA, MODELO: XTZ-125E, COLOR BLANCO, AÑO 2015, CILINDRAJE 125CC, COMBUSTIBLE GASOLINA, CHASIS SERIE Nº LBPKE1805F0047204, MOTOR SERIE Nº E3N2E-046214.	18301	L. 48,014.03

TOTAL ACTA DE TRANSFERENCIA DNBE-054-2016

L. 48,014.03

pagina 1 de 1

TERCERO: Por lo anterior, basados y amparados en el Artículo No. 4, Numerales 2, 3 y 4 de la Ley de la Dirección Nacional de Bienes del Estado emitida mediante **Decreto Ejecutivo PCM-047-2015**, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 33,834 del 14 de septiembre de 2015 y Artículo 41 del Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes Muebles del Estado, firmamos la presente Acta de Transferencia en el Municipio de La Lima, Departamento de Cortes, a los Seis (06) días del mes de Septiembre del dos mil dieciséis.

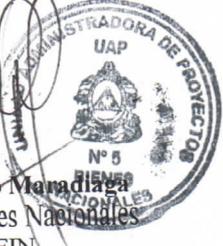

Julio Cesar Muñoz
Gerente General de aguas de la Lima




Víctor Antonio Cruz Maradiaga
Supervisor Auditor
Dirección Nacional Bienes del Estado




Joaquín Eduardo Maradiaga
Encargado de Bienes Nacionales
UAP/SEFIN




Astor Adolfo Amaya
Alcalde Municipal de La Lima, Cortes



UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS
ACTA DE TRANSFERENCIA
No. 046-2016, U.A.P./D.N.B.E.

Reunidos el día 06 de septiembre del 2016, en la Oficina de la Alcalde Municipal de La Lima, Cortes, los suscritos representantes, **Astor Adolfo Amaya** Alcalde Municipal de La Lima, Cortes, **Víctor Antonio Cruz Maradiaga** Supervisor Auditor de la Dirección Nacional Bienes del Estado, **Julio Cesar Muñoz** Gerente General de aguas de la Lima, **Joaquín Eduardo Maradiaga M.** Coordinador de Bienes Nacionales de la UAP/SEFIN, quienes procedimos de la siguiente manera:

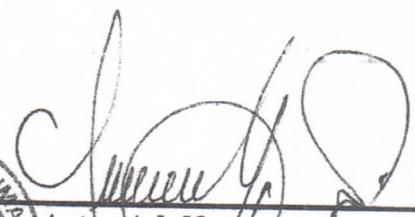
PRIMERO: Se verifico físicamente el activo descrito por parte de los encargados de Bienes Nacionales de UAP/SEFIN y DNBE/SEFIN, dando fe de que se encuentra en estado completamente nuevo, el cual se detalla a continuación:

C	DESCRIPCION	MARCA	SERIE	COSTO
1	MOTOCICLETA COLOR BLANCO, AÑO 2015, CILINDRAJE 125cc, CPMBUSTIBLE TIPO GASOLINA	YAMAHA	CHASIS: LBPKE1805F00 47204 MOTOR: E3N2E-046214	L 48,014.03
TOTAL DE LA TRANSFERENCIA				L. 48,014.03
*****ULTIMA LINEA*****				

SEGUNDO: Los activo antes descrito se adquirieron con fondos del “Programa Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento PROMOSAS”, por medio de la Unidad Administradora de Proyectos UAP de la Secretaria de Finanzas con factura comercial N° 006-001-01-00003978 de la empresa YAMAHA y serán trasferidos a las oficinas del Alcalde Municipal de La Lima, Cortes, y los cuales pasaran a formar parte de los inventarios fijos de dicha institución.

TERCERO: El equipo quedara en custodia y uso permanente en Alcalde Municipal de La Lima, Cortes, siendo el responsable de su registro en el módulo de Bienes Nacionales la Unidad Administradora de Proyectos a través del encargado de Bienes Nacionales y en asignación temporal al enlace en la Unidad Administradora de Proyectos **Ronaldo Reiniery Salgado**, hasta el cumplimiento del proceso de descargo por medio del sistema SIAFI, a través del módulo de Bienes Nacionales, para su asignación en Alcalde Municipal de La Lima, Cortes.

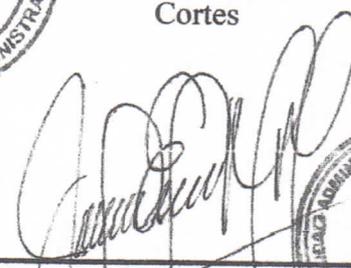
Basados en el artículo No.108 inciso 2, 3, 4 y 5 de la Ley Orgánica de Presupuesto y artículo No 37 inciso 3 del Reglamento de Ejecución General de la Ley Orgánica de Presupuesto, firmamos la presente acta.




Astor Adolfo Amaya
Alcalde Municipal de La Lima,
Cortes




Julio Cesar Muñoz
Gerente General de aguas de la Lima




Joaquín Eduardo Maradiaga
Coordinador de Bienes
UAP/SEFIN




Víctor Antonio Cruz Maradiaga
Supervisor Auditor de la Dirección
Nacional Bienes del Estado



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

Tegucigalpa, M.D.C.
13 de Enero, 2016

UAP 0032-2016

Señor
Astor Adolfo Amaya Fuentes
Alcalde Municipal, La Lima, Cortes
Su Oficina

Ref: Proyecto PROMOSAS, Convenios de Crédito AIF 4335-HN & AIF 5270-HN condonación de pago de contraparte municipal, adquisición de Micro Medidores.

Estimado Señor Alcalde:

Tengo a bien informarle que el Proyecto PROMOSAS adquirió mediante proceso de licitación No. SEFIN/UAP/LPS-002-2015 12,630 Micro medidores marca ELSTER, modelo M170, de los cuales se le asignó a la empresa Aguas de La Lima un lote de 1000 unidades a un costo total de **LPS 764,000.00**, dado que dicha adquisición está tipificada como adquisición de bienes, correspondería un aporte municipal del 10% equivalente a **LPS 76,400.00**, sin embargo se ha decidido condonar dicho porcentaje de participación municipal, para que dicho monto sea utilizado en la instalación de los mismos durante el 2016.

Finalmente agradecemos su apoyo en la ejecución de los Proyectos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Omar Humberto Zúñiga
Abog. Omar Humberto Zúñiga
Coordinador General
Unidad Administradora de Proyectos.



Cc: Junta Directiva Aguas de La Lima
Gerente de Aguas de La Lima
Archivo



MUNICIPALIDAD DE LA LIMA

DEPARTAMENTO DE CORTÉS, REPÚBLICA DE HONDURAS



ACUERDO DE TRANSFERENCIA

DE BIENES MUNICIPALES A AGUAS DE LA LIMA

Los Suscritos Dr. Astor Adolfo Amaya y Lic. René Gerardo Flores ambos actuando en su calidad de Alcalde y Gerente Administrativo de la Municipalidad de la Lima y por otra parte el Lic. Francisco Elías Mejía Deras Jefe Administrativo y en representación de Aguas de la Lima con el propósito de dar seguimiento al proyecto de Modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS), crédito AIF4335-HO ejecutado por la unidad Administradora de proyectos (UAP) de la secretaría de finanzas, en este Acto procedemos a la transferencia de los siguientes bienes que serán utilizados en la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a cargo de la empresa municipal Aguas de la Lima.

CANTIDAD	CODIGO CLASE	NOMBRE	PROPIEDADES	VALOR
1	2.4.5.037	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	MARCA HP, MODELO Z210 TIPO WORKSTATION SERIE 2UA21211RR	25,328.00
1	2.4.4.018	MONITOR	MARCA HP MODELO LE2002X SERIE CNC20104HK	5,382.00
1	2.4.5.035	TECLADO	MARCA HP SERIE BAUDU00VB1S86R	950.00

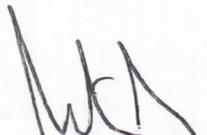
Observación: Estos Bienes Fueron Transferidos por la Contaduría General de la República de la UAP a la Municipalidad de la Lima, a Través de Acta de Transferencia No **D.G.B.N 141-2012**


LIC. FRANCISCO ELIAS MEJIA
 JEFE ADMINISTRATIVO
 AGUAS DE LIMA




LIC. RENE GERARDO FLORES
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 MUNICIPALIDAD LA LIMA




DR. ASTOR ADOLFO AMAYA
 ALCALDE MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD LA LIMA



"El Servicio: Nuestra Guía. El Trabajo: Nuestro Deber. La Legalidad: Nuestra Práctica"



ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE BIENES MUNICIPALES A AGUAS DE LA LIMA

Los Suscritos Dr. Astor Adolfo Amaya y Lic. René Gerardo Flores ambos actuando en su calidad de Alcalde y Gerente Administrativo de la Municipalidad de la Lima y por otra parte el Lic. Francisco Elías Mejía Deras Jefe Administrativo y en representación de Aguas de la Lima con el propósito de dar seguimiento al proyecto de Modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS), crédito AIF4335-HO ejecutado por la unidad Administradora de proyectos (UAP) de la secretaría de finanzas, en este Acto procedemos a la transferencia de los siguientes bienes que serán utilizados en la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a cargo de la empresa municipal Aguas de la Lima.

No	CLASE	PROPIEDADES GENERALES	NOMBRE	VALOR
1	2.8.8.27	MARCA MITSUBISHI MODELO CANTER FE71P, COLOR BLANCO TIPO CAMION PAILA CAPACIDAD 3 PASAJEROS MOTOR 3,900 2 PUERTAS DIESEL	CAMION PAILA	549,263.96

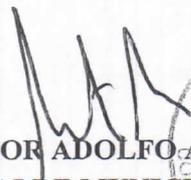
Observación: Estos Bienes Fueron Transferidos por la Contaduría General de la República de la UAP a la Municipalidad de la Lima, a Través de Acta de Transferencia No D.G.B.N 124-2011




LIC. FRANCISCO ELIAS MEJIA
JEFE ADMINISTRATIVO
AGUAS DE LIMA




LIC. RENE GERARDO FLORES
GERENTE ADMINISTRATIVO
MUNICIPALIDAD LA LIMA




DR. ASTOR ADOLFO AMAYA
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD LA LIMA

"El Servicio: Nuestra Guía. El Trabajo: Nuestro Deber. La Legalidad: Nuestra Práctica"



ACUERDO DE TRANSFERENCIA

DE BIENES MUNICIPALES A AGUAS DE LA LIMA

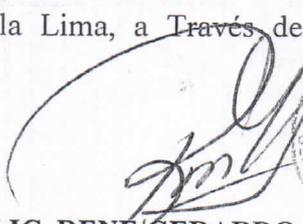
Los Suscritos Dr. Astor Adolfo Amaya y Lic. René Gerardo Flores ambos actuando en su calidad de Alcalde y Gerente Administrativo de la Municipalidad de la Lima y por otra parte el Lic. Francisco Elías Mejía Deras Jefe Administrativo y en representación de Aguas de la Lima con el propósito de dar seguimiento al proyecto de Modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS), crédito AIF4335-HO ejecutado por la unidad Administradora de proyectos (UAP) de la secretaría de finanzas, en este Acto procedemos a la transferencia de los siguientes bienes que serán utilizados en la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a cargo de la empresa municipal Aguas de la Lima.

No	NOMBRE	PROPIEDADES	SERIE	VALOR
1	GPS	GEO EPLORADOR XH SERIE 600	5230421615	95,059.95
2	LICENCIA	ARC GRIS DESKTOP BASIC 10	ESU649393959	37,240.00
3	LICENCIA EXTENCION	EXTENCION DE GEOSTATISTICAL ANALISIS	ESU852461538	53,900.00
4	LICENCIA	PATHFINDER SOTWARE OFFICE V5.30	205996-00300- 13259- A411F067	31,556.00

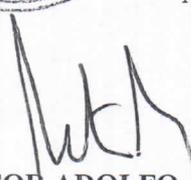
Observación: Estos Bienes Fueron Transferidos por la Contaduría General de la República de la UAP a la Municipalidad de la Lima, a Tráves de Acta de Transferencia No **D.G.B.N 173-2012**


LIC. FRANCISCO ELIAS MEJIA
JEFE ADMINISTRATIVO
AGUAS DE LIMA




LIC. RENE GERARDO FLORES
GERENTE ADMINISTRATIVO
MUNICIPALIDAD LA LIMA




DR. ASTOR ADOLFO AMAYA
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD LA LIMA



"El Servicio: Nuestra Guía. El Trabajo: Nuestro Deber. La Legalidad: Nuestra Práctica"



Tegucigalpa, M.D.C.
22 de Mayo del 2013

Oficio No. UAP-1184-2013

Señor
Astor Adolfo Amaya Fuentes
Alcalde de La Lima
Su Oficina

Estimado Señor Alcalde:

En el marco del **Proyecto de Modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento (PROMOSAS) - Convenio de Crédito AIF -4335-HO**, le informamos que el día **Lunes 27 de Mayo** del año en curso el Lic. Julio Murillo/Especialista Financiero y Jansy Muchnik/Técnico de Apoyo Financiero-Activos Fijos del PROMOSAS/UAP estarán realizando una gira de trabajo con el objetivo de revisar las Actas de Traslado de Bienes adquiridos con fondos PROMOSAS a los entes prestadores de Servicios de conformidad con el Inciso Segundo del Acta de Transferencia de la Dirección General de Bienes Nacionales **"Los Bienes abajo descritos se DESCARGAN DEFINITIVAMENTE del inventario de la UAP en aplicación al PROMOSAS, y se dan como TRANSFERENCIA CON CARGO AL INVENTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA LIMA, quienes a su vez se comprometen a reasignarlo a los servidores públicos que los utilizaran en el desempeño de sus cargos, para lo cual deberán realizar los cargos respectivos en las fichas de asignación individual de Bienes a servidores públicos"**.

Solicitamos brindarles las facilidades y cooperación necesaria a los funcionarios para llevar a cabo la inspección de obras/bienes, entregados al Ente Prestador por el PROMOSAS durante el periodo comprendido del año 2011 a la fecha, según detalle adjunto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle.


Daysi Mejía Zúñiga
Coordinadora General
Unidad Administrativa de Proyectos (UAP)

Cc: Gerencia Aguas de La Lima

Auxiliar de Bienes
 Proyecto de Modernización de Agua y Saneamiento (PROMOSAS) IDA 4335 AÑO 2011

No.	Descripción	Cantidad	Marca	Modelo	Serie	Fecha de Adquisición	C/T (\$)	Vida útil de artículo	Fecha cierre	Depreciación Acum. Lps.
1	Silla Ejecutiva	4	N/A	Hidráulica con brazos forrada en cuero negro sintético	N/A	11-abr-11	359.62	1,438.47	31/03/11	26.37
2	Silla Secretarial	9	N/A	Hidráulica forrada en tela negra	N/A	11-abr-11	409.93	3,689.35	31/03/11	30.06
3	Silla de Espera	19	N/A	Sin Brazos forrada en tela negra	N/A	11-abr-11	678.75	12,896.20	31/03/11	49.77
4	Silla Sofa	3	N/A	De tres asientos forrada en cuerina negra	N/A	11-abr-11	295.61	886.84	31/03/11	21.66
INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V. FACT. NO. 196711 MUNICI. DE LA LIMA (F-01 0605-01-01 DEL 11/05/2011)										
1	Escritorio Ejecutivo	4	Maxima	centro - 30x60x30 color negro	S/N	11-abr-11	205.37	821.47	31/03/11	15.06
2	Escritorio Secretarial	8	Maxima	centro - 30x48x30 color negro	S/N	11-abr-11	138.77	1,110.15	31/03/11	10.18
3	Archivo	5	Maxima	centro 30x48x30 color negro	S/N	11-abr-11	159.27	796.34	31/03/11	11.66
4	Armatío Puerta Plegables	2	Maxima	Metálico 18x42x72 con cuatro entrepaños color negro	S/N	11-abr-11	233.48	466.96	31/03/11	17.12
5	Libero	1	Maxima	Metálico cpuertas de vidrio conetadas 1x72x38 con dos entrepaños color negro	S/N	11-abr-11	228.85	228.85	31/03/11	16.78
6	Mesa p/Computadora	2	Econofice	Metálica de 18x29x31 con dos entrepaños color negro	S/N	11-abr-11	67.02	134.05	31/03/11	4.92
7	Mesa de conferencia	1	Maxima	Metálica de 48x72x31 color negro	S/N	11-abr-11	195.63	195.63	31/03/11	14.35
REPRESENTACIONES LUERGO FACT. NO. 13687 L.P.N.017291EQUIPO INFORMÁTICO MUNICI. LA LIMA, DANLI, UGASAM, CONASA Y ERSAPS (F-01 120-01-01 DEL 09/06/2011)										
1	Servidor DELL Poweredge 980	1	Dell	Poweredge T410	9N8QCP1	6-may-11	8,632.60	8,632.60	31/03/11	573.11
2	UPS Trip-llie Modelo S12200XL	1	Tripplite	Panel Plano de 21" Clor Negro	CN0KCP95729211187L	6-may-11	9937H.CPS720000176	9937H.CPS720000176	31/03/11	65.66
3	Switch Dell Poweredge 2824 No Administrable	1	Dell	S12200XL	3224	6-may-11	488.22	488.22	31/03/11	32.41
4	Computadora Dell Optiplex 980 (Tipo Z)	2	Dell	Optiplex 980	3RT6M1	6-may-11	488.22	488.22	31/03/11	32.41
5	UPS Trip-llie Modelo ON1N1V51500	2	Tripplite	ON1N1V51500	9943DYO0M619600198	6-may-11	1,773.32	3,546.63	31/03/11	113.00
6	Impresora Matricial	1	Epson	F32190 - Color Negro	FCTY148721	24-jun-11	538.82	538.82	31/03/11	28.49
AUTOXCEL S.A. DE C.V. FACT. NO. 17902 Y 17903 L.P.N.0042011 - VEHICULOS LA LIMA Y PTO. CORTES (F-01 0546-01-01 DEL 16/05/2011)										
1	Vehículo	1	Mitsubishi	Pick-up L200 GLS - Color Blanco	MMBJNKRB40B0D19653	16-may-11	26,786.25	26,786.25	31/03/11	1708.90
TELECOMUNICACIONES ELECTRONICA Y SERV. ASOC. FACT. NO. 47918 - RADIOS MUNICI. LA LIMA (F-01 0642-01-01 DEL 27/05/2011) JUSTIF. NO. 18										
1	Radios Portátiles	8	Motorola	4 Watts UHF-Frecuencia 450-470 MHZ (16 canales) QP-750-U1	VER DETALLE INV.	16-may-11	235.18	1,881.44	31/03/11	14.96
INDUSTRIAL FERRETERIA S.A. DE C.V. FACT. NO. 242693 EQUIPO Y MATERIALES DE SEGURIDAD MUNICI. LA LIMA Y DANLI (F-011178-01-01 DEL 16/08/2011) JUST. NO. 17										
1	Guantes	12	N/A	De cuero grandes color gris	N/A	13-jul-11	7.27	87.22	31/03/11	0.35
2	Guantes	12	N/A	De Latex XL - Vde Clean Long	N/A	13-jul-11	3.60	43.21	31/03/11	0.17
3	Cinta de Seguridad	20	N/A	Cinta de Seguridad	N/A	13-jul-11	2.08	41.67	31/03/11	0.10
4	Casco de Seguridad	30	N/A	Plásticos - color Blancos	N/A	13-jul-11	3.51	105.38	31/03/11	0.45
5	Bolas	30	N/A	De Hule No. 7 - 1003	N/A	13-jul-11	9.47	283.98	31/03/11	0.72
6	Capote	31	N/A	De Plastico XL 3 PCS Color Amarillo	N/A	13-jul-11	15.18	470.65	31/03/11	0.22
GRUPO CM CONSULTORES MUNICIPALES FACT. NO. 0763 IMPLEMENTACION Y CAPACITACION SOFTWARE MUNICI. DE LA LIMA Y PTO. CORTES (F-01 1480-01-01 DEL 09/09/2011) JUSTIF. NO. 16										

1	Software Comercial Integrado	1	N/A	Modulos de: Catastro de Usuarios, Facturacion de Serv. Publicos, Planes de Pago, Presupuesto de Ingresos/Egresos, Contacte, Bancos, Administracion y Seguridad		9-sep-11	5,292.38	5,292.38	10	31/dic/11	166.12
								5,292.38			
EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. FACT. NO. 211950 HERRAMIENTAS MUNIC. DE LA LIMA (F-01 1785-01-01 DEL 28/10/2011) JUSTIF. NO. 19											
1	Llave de tubo	12	Trupper	Ajustable No.12	N/A	13-oct-11	13.77	165.30	10	31/dic/11	0.30
2	Llave de tubo	12	Trupper	Ajustable No.18	N/A	13-oct-11	25.14	301.63	10	31/dic/11	0.55
3	Llave de tubo	8	Trupper	Ajustable No.24	N/A	13-oct-11	30.96	247.68	10	31/dic/11	0.68
4	Llave de tubo	3	Trupper	Ajustable No.48	N/A	13-oct-11	235.18	705.54	10	31/dic/11	5.16
5	Llave	8	Trupper	Ajustable No.12	N/A	13-oct-11	8.95	71.62	10	31/dic/11	0.20
6	Llave	8	Trupper	Ajustable No.12	N/A	13-oct-11	12.03	96.23	10	31/dic/11	0.26
7	Pala Recta	24	Trupper	Cabo de madera	N/A	13-oct-11	8.28	198.62	10	31/dic/11	0.18
8	Pala Curva	10	Trupper	Cabo de madera	N/A	13-oct-11	8.11	81.08	10	31/dic/11	0.18
9	Pico Plocha	24	Trupper	Cabo de madera	N/A	13-oct-11	14.04	336.91	10	31/dic/11	0.31
10	Barra	10	Trupper	Para Cavar	N/A	13-oct-11	26.75	267.50	10	31/dic/11	0.59
11	Tenaza	8	Trupper	Universal de 9"	N/A	13-oct-11	8.49	67.94	10	31/dic/11	0.19
12	Desarmador	8	Stanley	Plano Grande 10-12	N/A	13-oct-11	6.10	48.78	10	31/dic/11	0.13
13	Desarmador	12	Stanley	Plano Pequeño 4-6	N/A	13-oct-11	3.04	36.50	10	31/dic/11	0.07
14	Desarmador	12	Stanley	Estrella Grande 10-12	N/A	13-oct-11	6.10	73.17	10	31/dic/11	0.13
15	Martillo	12	Trupper	Para Carpinteria	N/A	13-oct-11	4.83	57.93	10	31/dic/11	0.11
16	Marco p/seguela	12	Pretul	De 12 pulgadas	N/A	13-oct-11	4.47	53.58	10	31/dic/11	0.10
17	Prensa	2	Best Value	De banco	N/A	13-oct-11	90.53	181.06	10	31/dic/11	1.99
18	Almadana	5	Pretul	De 3 libras	N/A	13-oct-11	8.44	50.65	10	31/dic/11	0.19
19	Serrucho	5	Trupper	De corte pequeño	N/A	13-oct-11	8.04	48.23	10	31/dic/11	0.18
20	Machete	12	S/M	Beliota Estandar	N/A	13-oct-11	5.77	69.22	10	31/dic/11	0.13
21	Llave de tubo	5	Trupper	Ajustable No. 36	N/A	13-oct-11	80.23	481.39	10	31/dic/11	1.76
								3,640.68			
AUTOEXCEL S.A. DE C.V. FACT. NO. 18238,18240,18241,18239 Y 18242 VEHICULOS MUNIC. DANIELA LIMA, SIGUATEPEQUE Y PILOTO BANAA SIGUATEPEQUE (F-01 1767-01-01 DEL 20/10/2011) JUSTIF. NO. 19											
1	Vehiculo	1	Mitsubishi	Camion Tipo Canter c/Bianco modelo: FE71PBNAL Diesel año 2012	FE71PBA20394	29-sep-11	29,069.12	29,069.12	10	31/dic/11	750.95
								29,069.12			
DISTRIBUIDORA DE MOTOCICLETAS (DEMO) FACTURAS VARIAS MOTOCICLETAS (F-01 2317-01-01 DEL 21/12/2011) JUSTIF. NO. 20											
1	Motocicleta	1	HONDA	XL-200 Color Blanco Fact. 681 S/Motor MD28E9a201793	9C2MD2895AR201793	21-dic-11	3,763.94	3,763.94	10	31/dic/11	20.91



**REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
Unidad Administradora de Proyecto**

ACTA DE RECEPCIÓN

**CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE SOFTWARE COMERCIAL INTEGRADO PARA LOS
PRESTADORES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA
LIMA Y DANLI**

**Programa de Modernización de Agua Potable y Saneamiento
AIF 4335-HO**

NOMBRE DE MUNICIPALIDAD: LA LIMA

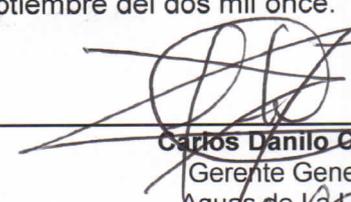
FECHA DE ENTREGA: 13 de Septiembre de 2011

Con la presente acta hacemos constar que hemos recibido formalmente de la empresa Grupo Consultores Municipales, en el lugar de destino establecido siendo las Oficinas de la Aguas de la Lima, ubicadas en Barrio El Centro calle principal contiguo a Hondutel, hemos procedido a la Recepción Final de los equipos relacionados a la contratación directa para la adquisición, instalación y capacitación de software comercial integrado para los prestadores de servicio de agua potable y saneamiento de La Lima y Danli según contrato **SEFIN-UAP/AIF-4335-HO/No.CB-01-2011** entregados en fecha 13 de septiembre de 2011 y que se detalla a continuación:

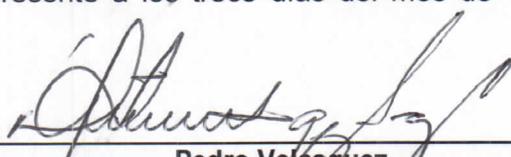
Cantidad	Descripción
1	Software Comercial Integrado

Hacemos constar que lo arriba descrito, fue recibido con las especificaciones técnicas requeridas según se detallan en el contrato.

Dando fe de lo anteriormente descrito, firmamos la presente a los trece días del mes de septiembre del dos mil once.

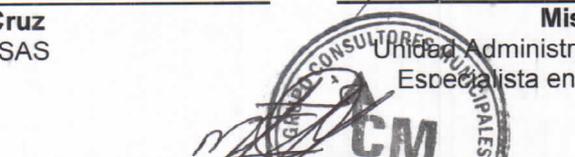

Carlos Danilo Coello
 Gerente General
 Aguas de La Lima




Pedro Velasquez
 Coordinador Asistencia Técnica (CATS)
 PROMOSAS


Hector Cruz
 PROMOSAS


Misael Campos
 Unidad Administradora de Proyectos- SEFIN
 Especialista en Sistemas de Información


Milton Sandrez
 Representante de la Empresa Grupo Consultores Municipales





Gobierno de la República de Honduras
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

ERSAPS

ACTA DE RECEPCIÓN No. 07/2011

Reunidos en las Oficinas de la Municipalidad de La Lima, y en cumplimiento a los Acuerdos pactados en el Convenio suscrito entre la Municipalidad de La Lima y el Ente Regulador de los servicios de Agua Potable y Saneamiento ERSAPS, de Fecha 31 de octubre del Año 2008, siendo las 11:00 a.m. del día 8 de abril del año 2011, los suscritos Gerardo Augusto Martínez Padilla y Dany Gustavo Rodríguez por parte del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Pedro Antonio Velásquez Lazo por parte de PROMOSAS, hacen entrega en calidad de donación a la Unidad de Supervisión y Control Local del municipio de La Lima, del equipo adquirido con fondos del Proyecto Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento PROMOSAS, para el funcionamiento de la Unidad de Supervisión y Control Local (USCL) del Municipio de La Lima, a través del Técnico en Regulación y Control Local (TRC) contratado por la alcaldía municipal.

Flem

Primero: Se verificó el estado del equipo, encontrando que el equipo es nuevo y que funciona de acuerdo a lo especificado en los documentos de compra para ser utilizado en la USCL del municipio de La Lima, el cual se detalla a continuación:

Cant.	Descripción	Marca	Modelo	Serie	Observación
	Computadora DELL Optiplex 980 Minitower, Intel Core i5 Dual Core Processor 650 with VT, 3.20 ghz, 4m, Memoria 4GB, Non-ECC, 1333MHz DDR3, 2 DimmX2GB, Video,GMA 4500, Disco Duro 500GB SATA 3.0Gb, EMRP, Windows 7 Professional, Media, 32-bit, Optiplex, Spanish, Unidad Optica 16X DVD+/-RW SATA, Dell 19 in 1 Media Card Reader, MOUSE PAD, Internal Chassis Speaker, power Cord, 125V, 2M,C13, Resource DVD contains Diagnostics and Drivers, Microsoft office profesional plus original en español, Kaspersky Business Space	DELL	Optiplex 980	FLW1DP1	Licencia de: Windows 7: (GMJB7-VXCBH-9VQB3-926VJ-VG6BJ) Licencia de Antivirus Kaspersky 6.0 Licencia de Office 2010
1	Monitor 23" DELL E2311H	DELL	E2311H	CN-0KPY95-72872-117-185L	
1	UPS Tripp-Lite Omniv1500	Tripp-Lite	Omniv1500	9943DY00M619600242	No Conectar Cosas Secundarias en La Parte "A" del UPS
1	Cámara WEB Logitech C260	HP	Logitech	C260 960-000581	USB
1	Teclado En Español	Dell	DP / N ON243f	CN-0N243F-73571-0C4-0209	USB
1	Mouse Optico	Dell	DP / N011D3V	CN-011D3V-71581-0CK-22KV	USB
1	Impresora	HP	Deskjet 3000	CN0C121QW3	CD de instalacion y cartuchos de tinta Instalados
6	Cartuchos de Impresora	HP	Deskjet 3000	N/A	Son 3 a colores y 3



Gobierno de la República de Honduras
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

ERSAPS

Segundo: El equipo anteriormente descrito fue revisado técnicamente por Juana Madrid de Castillo, regidora de la Corporación Municipal del Municipio de La Lima, quien es una persona entendida en la materia, certificando el buen funcionamiento del mismo, dicho equipo debe ser utilizado para la operatividad de la Unidad de Supervisión y Control Local, cuyas funciones están descritas en el Reglamento de la USCL, y será de uso exclusivo en los procesos requeridos para la Regulación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Municipio de La Lima, Departamento de Cortés.

Tercero: En fe de lo anteriormente descrito y para los fines pertinentes, firmamos la presente en la Ciudad de La Lima, Municipio de La Lima, Departamento de Cortés a los 8 días del mes de abril del año dos mil once.

Juana Madrid de Castillo
Regidora Municipal
COMAS La Lima

Gerardo Augusto Martínez Padilla
ERSAPS/PROMOSAS

Dany Gustavo Rodríguez
Departamento de Informática del ERSAPS

Pedro Antonio Velásquez Lazo
PROMOSAS/UAP/SEFIN

TESTIGO

José Tiburcio Canales M.
Auditor Interno Municipal

